Eva María Sanclemente Ruge
Profesional Psicosocial - Componente de Víctimas del Conflicto
Equipo para la Implementación del Enfoque Diferencial – Grupo de Salud Pública
Secretaría de Salud Pública de Cali

INFORME No. UNO (1)
PERIODO: DEL14 DE JULIO AL 21 DE JULIO DE 2022
CONTRATISTA: EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1121 DEL 14 DE JULIO DE 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, consolidando información en salud respecto a las víctimas del conflicto armado. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES CONTRATISTA</th><th>PRODUCTO ESPERADO</th><th>DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS</th></tr>
<tr>
<td><u>Obligación No. 1</u>
Realizar alistamiento del proceso de atención psicosocial, mediante el análisis de contexto del territorio asignado, focalización y priorización de población víctima del conflicto armado incluida en el RUV o en sentencias judiciales</td>
<td>1.1 Documento de análisis de contexto del territorio
1.2 Rejilla de Focalización Papsivi con gestión realizada y/o actas de socialización del Papsivi o articulación con actores (cuando corresponda)
1.3 Solicitudes de Atención Psicosocial en SIPECI gestionadas.</td>
<td>Durante el periodo del informe se realizó alistamiento del proceso de atención psicosocial, así:

<u>Producto 1.1 Análisis de Contexto del Territorio</u>
Se realizó análisis de contexto de la comuna 14 identificando dinámicas propias del territorio para la atención psicosocial y en salud integral.
Anexo No.1.1: un (01) Documento en PDF.

<u>Producto 1.2 Focalización de población víctima</u>
Se realizó focalización de población susceptible para la atención psicosocial en la comuna 14, a través de búsqueda activa institucional, mediante la depuración de una base de datos otorgada por gestor social del territorio asignado. Adicionalmente, se realizó búsqueda activa en territorio, logrando así la concertación de 08 planes de atención psicosocial.

Tabla No.1 Análisis Focalización C2
<table>
<tr><th>Detalle</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>No. Personas asignadas en la base</td><td>53</td></tr>
<tr><td>No. Llamadas realizadas</td><td>22</td></tr>
<tr><td>No. Llamadas a buzón de mensajes</td><td>12</td></tr>
<tr><td>No. Personas que no desean la atención o no tienen disponibilidad</td><td>2</td></tr>
<tr><td>No. Personas que desean la atención</td><td>8</td></tr>
</table>
Anexo 1.2: Pantallazo rejilla de focalización.

<u>Producto 1.3 Gestión de solicitudes de Atención Psicosocial</u></td>
</tr>
</table>

		Se realizó gestión de una (1) solicitud de atención psicosocial, concertando un plan de atención en modalidad familiar, conformado por 2 personas. Anexo 1.3: Reporte SIPECI.
Obligación No. 2 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	2.1 Acuerdo de confidencialidad suscrito. 2.2 Cronograma de atención cargado en calendar. 2.3 Consolidado de atención psicosocial diligenciado. 2.4 Reporte de Aplicativo Web Papsivi 2.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso y física organizada según lineamientos de gestión documental. 2.6 Pantallazo de registro en el Aplicativo de casos en que las personas manifestaron no requerir o desear la atención. 2.7 Documentación y reporte de casos fallidos. 2.8 Reporte de SIPECI con seguimiento a los casos específicos asignados. 2.9 Acta de entrega de ciclo. 2.10 Documentos con evidencia de soporte técnico a la gestión territorial	Durante el periodo del informe se brindó atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, según los lineamientos del Programa Papsivi, así: Producto 2.1 Acuerdo de confidencialidad Se realizó la suscripción del acuerdo de confidencialidad de la Secretaría de Salud Pública. Anexo No.2.1 Documento firmado. Producto 2.2 Cronograma de actividades. Se realizó la programación de actividades, estableciendo el cronograma de actividades en el calendar institucional el cual está compartido con la supervisora del contrato. Anexo No.2.2: Pantallazo calendar institucional Producto 2.3 Registro de atención psicosocial - Consolidado Se realizó diligenciamiento del consolidado de atención psicosocial, con un total de 08 planes de atención concertados; 4 en modalidad individual y 4 en modalidad familiar, con un grupo de 14 personas localizadas en la comuna 14, pertenecientes al Asentamiento La Conquista. Anexo 2.3: Captura de pantalla de correo remisorio consolidado de atención psicosocial. Producto 2.4 Registro de atención psicosocial – Aplicativo Web Papsivi No aplica para el periodo contractual. Producto 2.5 Registro de atención psicosocial – Carpeta digital y física. Se consolidó una carpeta digital, distribuida por modalidad de atención, con los 08 planes concertados, evidenciando el proceso desarrollado con cada uno de ellos (PAP010, PAP030, y soportes de gestiones en salud y/o con otros sectores). Anexo 2.5: Pantallazo Carpetas Digitales, distribuidas por Modalidad de Atención. Producto 2.6 Documentación de casos en las que las personas no desearon la atención.

		No aplica, entre tanto, no se presentaron casos que, durante el acercamiento, las personas hayan manifestado no requerir o desear la atención. Producto 2.7 Documentación de casos fallidos. No aplica. A la fecha no se han presentado casos fallidos. Producto 2.8 Seguimiento casos específicos Se realizó gestión de una (1) solicitud de atención psicosocial. Anexo 2.8: Reporte SIPECI. Producto 2.9 Acta de Entrega de ciclo No aplica a la fecha. Producto 2.10 Formación y Cuidado Emocional No aplica a la fecha.
Obligación No. 3: Realizar seguimiento técnico a la atención psicosocial mediante acompañamiento a casos y sesiones de atención, auditoría de la información registrada en los PAP y cargada en el Aplicativo Papsivi por los profesionales psicosociales, así como el desarrollo de entrevistas con víctimas atendidas.	3.1 Documentos de acompañamiento a casos y sesiones de atención, y entrevista a víctimas. 3.2 Instrumento PAPA1 diligenciado. 3.3 Llamadas de auditoría efectuadas	Producto 3.1 Se realizó acompañamiento técnico a 3 profesionales de la ESE Oriente (PIC 1), y 1 de la ESE Sur oriente (PIC 1), a fin de facilitar el fortalecimiento de habilidades para la intervención, y la adherencia a los lineamientos de la estrategia de atención psicosocial PAPSIVI. Anexo 3.1: 1 Carpeta digital con los formatos de acompañamiento técnico, distribuida por ESE y profesional. Producto 3.2 Se brindó apoyo en la supervisión técnica realizada a las ESE oriente y sur oriente, auditando la calidad de la información registrada en los PAP, para lo cual se diligenció el PAPA1 por cada profesional. Anexo 3.2: 1 carpeta digital con 6 PAPA1, distribuidos por ESE.
Obligación No.4 Realizar acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, acordes con la ruta de atención local a la población víctima del conflicto armado.	4.1 Registros de asistencia y atención documentados. 4.1 Reportes SIPECI	Durante el periodo del informe se realizaron acciones de asistencia y atención en salud mental y apoyo psicosocial, así: Producto 4.1: Asistencia y Atención Se brindó atención psicológica de emergencia a personas declarantes de hechos victimizantes, la cual se registró en Aplicativo Web y Formulario complementario. Anexo 4.1: Pantallazos Aplicativo Web y formulario. Producto 4.2 Gestión de casos específicos No aplica para el periodo contractual

Obligación No.5 Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisora del contrato	5.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato. 5.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	Durante el periodo del informe se brindó apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así: Producto 5.1 Encuentros y jornadas de Salud Se brindó apoyo en salud a la comunidad indígena Embera Katío refugiada en el albergue la Isla por desplazamiento masivo. Consecuentemente, se elaboró informe individual, como insumo para el informe consolidado. Anexo 5.1: Informes de acciones de apoyo en salud

Según lo relacionado, se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de julio del 2022.

Atentamente,



EVA MARÍA SANCLEMENTE RUGE
CC. No. 1114454020 Expedida en GUACARÍ - VALLE - Contratista